

## EVALUACIÓN 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º período

- **Examen o Proyectos (según el período)** **40%**  
El alumno obtendrá este porcentaje mientras demuestre los conocimientos en el aspecto declarativo por medio de un examen en línea. En caso de que en el periodo se califique con proyecto, el alumno obtendrá este porcentaje mientras demuestre un avance en el aspecto procedimental al momento de realizar el proyecto asignado.
- **Láminas** **40%**  
Que incluye, trabajo en clase, bocetaje, participación y la presentación final de todos los trabajos prácticos.
- **Material, consulta de libro (cuestionarios) y cuidado del área de trabajo** **10%**  
Este rubro evalúa el contenido actitudinal.
- **Aprovechamiento** **5%**  
El alumno obtendrá este porcentaje mientras demuestre un avance en el aspecto procedimental al momento de realizar sus trabajos.
- **Autoevaluación** **5%**  
La autoevaluación es un acto de reflexión y se asignará mediante el análisis del alumno de los siguientes aspectos.

|  |    |
|--|----|
| Entregué todas las tareas del periodo a evaluar  | 1% |
| Obtuve una calificación aprobatoria en el examen | 1% |
| Participé activamente en clase                   | 1% |
| Tuve una actitud de interés hacia el aprendizaje | 1% |
| Asimilé los conceptos y objetivos de la unidad   | 1% |

## REQUISITOS PARA EXENTAR

Para exentar el examen ordinario los alumnos deberán obtener como promedio anual mínimo 9.0 (la sumatoria final de las calificaciones debe ser de 54 a 60 puntos) y haber asistido por lo menos al 80% de las clases de la asignatura correspondiente.

## CALIFICACIÓN FINAL

El promedio anual de la asignatura se obtiene con las calificaciones de los seis periodos y se expresará con un número entero y un decimal. Para obtener la calificación final definitiva se considera el promedio anual obtenido para volverlo a promediar con el resultado del Examen Ordinario, de primera o segunda vuelta.

## BIBLIOGRAFÍA

### Texto:

Armendáriz, Hoyos Jonathan. *Dibujo, creación y expresión*. México. Reims. 2018.

### Consulta:

- Castellanos, Alexis. *Dibujo*. México, Brevia.2017.
- Puente, Rosa, *Dibujo y comunicación gráfica*. México, G. G.2014.
- Acha, Juan, *Expresión y apreciación artísticas*. México, Trillas.2015.



UNIVERSIDAD LA SALLE, A.C.

UNIDAD SANTA TERESA

Unidad Santa Teresa  
Clave de Incorporación 1397

## Dibujo II

Asignatura Obligatoria, clave 1406, Plan de estudios  
1996 actualizado  
Ciclo lectivo 2023-2024

**Profesora: Rosario de Lourdes Pereyra  
Espinosa**

|  |
|--|
| Salón: 6B  |
| Total de clases a la semana: 2                       |
| Horario: martes de<br>6:50 a 7:50 y 8:00 a 8:50 hrs. |

## PRESENTACIÓN:

La asignatura de Dibujo II tiene como propósito que el alumno aprenda a representar la realidad a través del dibujo, a interpretar y a reiterar estas representaciones, así como a valorar la importancia del dibujo como un medio de expresión social y cultural, a fin de que pueda reconocerlo como base del lenguaje visual y como componente del desarrollo cultural, científico y tecnológico. Adicionalmente, la asignatura promueve el desarrollo de las habilidades para organizar y procesar información gráfica, para expresar ideas y para aprender diversos contenidos.

## PROPÓSITOS:

El alumno analizará la importancia del dibujo y su aplicación como medio esencial para reconocer y comprender el mundo, crear ideas que le ayuden a resolver distintos tipos de problemas de comunicación gráfica en un grado introductorio formativo. En su aprendizaje, desarrollará habilidades de percepción y de expresión que le permitan analizar y sintetizar la información para que pueda llevar a cabo ejercicios creativos basados en el lenguaje visual y la composición gráfica, todo ello apoyado en una postura ética de valores de convivencia social armónica y conservación del entorno e identidad cultural.

## OBJETIVO GENERAL:

El alumno analizará la importancia del dibujo y su aplicación como medio esencial para reconocer y comprender el mundo, crear ideas que le ayuden a resolver distintos tipos de problemas de comunicación gráfica en un grado introductorio formativo. En su aprendizaje, desarrollará habilidades de percepción y de expresión que le permitan analizar y sintetizar la información para que pueda llevar a cabo ejercicios creativos basados en el lenguaje visual y la composición gráfica, todo ello apoyado en una postura ética de valores de convivencia social armónica y conservación del entorno e identidad cultural.

## METODOLOGÍA:

A través de los contenidos de la asignatura, el alumno iniciará su proceso de aprendizaje con el reconocimiento de la importancia del dibujo y el desarrollo de habilidades de observación, representación y síntesis al dibujar diversos elementos del contexto de manera analítica para la expresión de sus ideas. En la segunda unidad reconocerá y usará los elementos gráficos fundamentales y las estructuras esenciales de composición para el desarrollo de ejercicios que le permitan poner en práctica procesos de análisis y creación. Durante la tercera unidad el alumno elaborará ejercicios de dibujo en los que aplicará los conocimientos y procedimientos aprendidos para reflexionar, expresar sus puntos de vista y proponer alternativas sobre los principales problemas del contexto.

## UNIDADES:

|   |   |   |
|---|---|---|
| 1 | Dibujar para conocer la vida                    | Del 15 de agosto de 2023 al 24 de octubre de 2023.  |
| 2 | Dibujar para comunicar y expresar las ideas     | Del 31 de octubre de 2023 al 20 de febrero de 2024. |
| 3 | Dibujar para pensar, crear y explicar las ideas | Del 27 de febrero de 2024 al 14 de mayo de 2024.    |

## FECHAS DE EXÁMENES Y ENTREGA DE PROYECTOS TERMINADOS:

|                        |                                       |
|------------------------|---------------------------------------|
| Primer Período         | 12 de septiembre 2023                 |
| Segundo Período        | 24 de octubre de 2023                 |
| Tercer Período         | 05 de diciembre de 2023               |
| Cuarto Período         | 30 de enero de 2024                   |
| Quinto Período         | 12 de marzo de 2024                   |
| Sexto Período          | 07 de mayo de 2024                    |
| Examen Final Ordinario | Del 20 de mayo al 14 de junio de 2024 |

**Nota: las fechas de entregas pueden variar de acuerdo a la evolución de los proyectos y/o láminas.**